



RES - 2024 - 416 - CD-ECO # UNNE

Sesión 08/08/2024.

VISTO:

El Expediente 2024 – 6896 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Secretaría Académica, Doctora Verónica María Laura Glibota Landriel, a través de la cual eleva una propuesta para la realización de una **Jornada** de formación y sensibilización denominada: **“Aspectos actuales del sistema de evaluación permanente”**, prevista como actividad presencial a llevarse a cabo el día viernes 30 de agosto de 2024 a las 18 horas, en esta Sede Central de la Facultad, organizada por la Secretaría Académica;

Que la **Jornada** mencionada tiene como objetivo fortalecer la cultura de la evaluación institucional en la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE a través de acciones de sensibilización y formación y será desarrollada por la Contadora Especialista María Cecilia Cardozo Benítez, representante de la Facultad de Ciencias Económicas ante la Comisión Central de Evaluación (CCE) del Sistema de Evaluación Permanente (SEP) de la UNNE;

Que la **Jornada “Aspectos actuales del sistema de evaluación permanente”**, está destinada al Equipo de Gestión, Miembros del Consejo Directivo, Directores de Carrera, Directores de Departamentos, Docentes, No Docentes, Estudiantes y otros actores de la comunidad universitaria;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 08-08-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**



ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la **Jornada** de formación y sensibilización denominada: **“Aspectos actuales del sistema de evaluación permanente”**, organizada por la Secretaría Académica de esta Facultad, cuya realización está prevista como actividad presencial para el día viernes 30 de agosto de 2024 a las 18 horas, en esta Sede Central de la Facultad, y que se desarrollará de conformidad al programa que figura en el Anexo, a cargo de la **Contadora Especialista María Cecilia Cardozo Benítez**, representante de la Facultad de Ciencias Económicas en la Comisión Central de Evaluación (CCE) del Sistema de Evaluación Permanente (SEP) de la UNNE.

ARTICULO 2º: Establecer que la **Jornada** de formación y sensibilización aprobada en el Artículo 1º será de acceso libre y gratuito y está destinada al Equipo de Gestión, Miembros del Consejo Directivo, Directores de Carrera, Directores de Departamentos, Docentes, No Docentes, Estudiantes y otros actores de la comunidad universitaria.

ARTICULO 3º: Girar el presente Expediente a la Secretaría Académica, a fin de proceder a la implementación de la **Jornada de formación y sensibilización denominada: “Aspectos actuales del sistema de evaluación permanente”**, y a la confección de los certificados correspondientes.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA MARÍA LAURA GLIBOTA
LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

ACTIVIDAD: JORNADA DE FORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN

DENOMINACIÓN: ASPECTOS ACTUALES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE

FUNDAMENTACIÓN:

La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) entiende como primordiales los procesos de evaluación institucional, reconociendo que los mismos aportan de manera significativa a la elaboración de diagnósticos sólidos, construidos a partir del compromiso e involucramiento de la comunidad universitaria que legitiman el abordaje de los desafíos relativos a la mejora y desarrollo institucional.

Desde esta perspectiva, en el año 2022 se aprobó a través de la Resolución N° 1057/22 C.S. el “Programa de Formación Continua en Evaluación Institucional”. Este programa surgió a partir de la identificación de necesidades de formación y sensibilización relacionadas con la evaluación institucional, detectadas luego del Tercer Proceso de Evaluación Institucional. Y si bien a lo largo de su historia, la UNNE ha logrado sostener una cultura de la evaluación, la misma complejidad organizacional que la caracteriza, así como la renovación de sus actores institucionales, plantea la necesidad de intensificar las instancias de sensibilización en procesos de evaluación institucional, a fin de cumplir con la meta de consolidar la evaluación como práctica continua.

En este sentido, la UNNE entiende que, para lograr un mayor compromiso y participación de la comunidad universitaria, es menester definir estrategias que promuevan el acercamiento, comprensión y apropiación, por parte de los actores institucionales, de los sentidos y alcances de los procesos de evaluación institucional.

En este marco, a partir de la Resolución N° 855/23 C.S. se crea el “Espacio de aportes a la Evaluación Institucional Permanente de la UNNE”, como un espacio virtual, que pueda ser reconocido por docentes, estudiantes, egresados/as, personal de gestión, no docentes, y actores sociales externos, como el lugar disponible de manera continua en el cual pueden expresarse y

aportar constructivamente en lo relativo a todas las dimensiones que hacen al desempeño de la institución, contribuyendo de esta manera a la mejora de la universidad. Se proyecta entonces una herramienta, cuya implementación se fundamenta en la importancia de la participación de todos los integrantes de la comunidad universitaria, en lo que respecta a la identificación de aspectos significativos y necesarios de atender a nivel institucional.

De igual modo, a partir de la Resolución N° 257/24 C.S. se aprueba el Sistema de Información para la Evaluación Permanente (SIEP). El mismo propende a la articulación del relevamiento y sistematización de datos e información, pertinente y confiable, de las funciones sustantivas de la Universidad, para contribuir a la mejora de los procesos de evaluación permanente de la institución., dado que en todo proceso evaluativo es imprescindible que la organización disponga de información oportunamente sistematizada y organizada, tanto para responder a las demandas de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) como para realizar sus propios diagnósticos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la cultura de la evaluación institucional en la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE a través de acciones de sensibilización y formación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Promover prácticas participativas permanentes para el fortalecimiento de la cultura en evaluación institucional en la UNNE a través del Espacio deportes a la Evaluación Institucional Permanente de la UNNE

Promover la implicación de la comunidad universitaria en el proceso de relevamiento del Sistema de Información para la Evaluación Permanente contribuyendo a la mejora de los procesos institucionales de evaluación permanente.

ORGANIZACIÓN:

Actividad desarrollada por la Cra. Esp. María Cecilia Cardozo Benítez, Representante de la Facultad de Ciencias Económicas en la Comisión Central de Evaluación (CCE) del Sistema de Evaluación Permanente (SEP) de la UNNE.

En el marco de las actividades de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE en función de la Dra. Verónica Glibota Landriel.

SEDE DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD:

Facultad de Ciencias Económicas - Campus Resistencia

FECHA:

Viernes 30 de agosto de 2024 a las 18 horas. Un encuentro

Duración: de 18 a 19,30 horas

DESTINATARIOS:

Equipo de Gestión, Miembros del Consejo Directivo, Directores de Carrera, Directores de Departamentos, Docentes, No Docentes, Estudiantes y otros actores de la comunidad universitaria

MODALIDAD:

Presencial – De acceso libre y gratuito

METODOLOGÍA:

Se realizará una breve presentación sobre los objetivos del Espacio de Aportes a la Evaluación Institucional Permanente de la UNNE y del Sistema de Información para la Evaluación Permanente, que permita a los miembros de la comunidad universitaria comprender la importancia de los mismos y su rol y forma de participación. Además, a través de preguntas

disparadoras se busca promover la implicación de los participantes a partir de la asociación con sus actividades cotidianas.

CRONOGRAMA:

18,00 horas – Palabras de autoridades

18,10 horas – Espacio de Aportes a la Evaluación Institucional Permanente de la UNNE

18,45 horas – Sistema de Información para la Evaluación Permanente

19, 15 horas – Espacio de preguntas e intercambios

19,30 horas – Cierre palabras de autoridades

CERTIFICADOS:

Se entregarán certificados de asistencia

RECURSOS:

Aula con PC y proyector. Micrófono

Hoja de firmas